Anuario de Estudios Medievales
53/1, enero-junio de 2023, pp. 235-267
ISSN 0066-5061
https://doi.org/10.3989/aem.2023.53.1.10

PRECISIONES SOBRE LAS BIBLIAS ROMANCEADAS CASTELLANAS: PATRONOS, ARTÍFICES E ITINERARIOS*

NOTES ON THE CASTILIAN VERNACULAR BIBLES: PATRONS, ARTISTS AND CIRCULATION

Rosa M.ª Rodríguez Porto
Universidade de Santiago de Compostela
https://orcid.org/0000-0001-6654-7293

Resumen: En este artículo se ofrecen nuevas hipótesis sobre el origen de algunas de las biblias romanceadas castellanas a partir del análisis de su iluminación. En este sentido, la evidencia aquí presentada permite ahondar en el estudio de la ilustración bíblica en Castilla a lo largo del siglo XV, así como en el análisis de las particulares dinámicas de producción y consumo en las que se insertan estas obras, poniendo el acento en el limitado círculo nobiliario al que conviene adscribir los más lujosos testimonios conservados. Además, la reconstrucción del contexto social específico al que irían dirigidas algunas de estas biblias sugiere una interpretación alternativa de algunos documentos inquisitoriales, ya publicados, en los que se hace alusión a los antiguos posesores de ciertas biblias escurialenses. A juzgar por la cuidadosa omisión o confusión interesada en cuanto al origen de algunas de ellas, la negociación entre el Santo Oficio y Felipe II para permitir su custodia en la biblioteca regia hubo de ser aún más sutil de lo que se pensaba.

Palabras clave: traducción vernácula; ilustración de la Biblia; cultura manuscrita; patronazgo nobiliario; inquisición.

Abstract: As discussed in this article, the systematic analysis of illuminated Castilian vernacular bibles allows for a re-assessment of the chronology and provenance of some of these manuscripts. In this regard, the evidence gathered here contributes to a more accurate understanding not only of biblical imagery in fifteenth-century Castile, but also of the peculiar patterns for book production and consumption that account for these bibles' existence. Special attention is paid, therefore, to the circulation of the most luxurious copies among a close aristocratic network. The reconstruction of the specific social context for which these bibles would have been created also offers clues for a re-interpretation of some previously published inquisitorial records, where the information about the prominent owners of these manuscripts seems to have been carefully omitted or obscured. If so, then, the negotiations between King Philip II and the Holy Office may have been even more subtle than hitherto supposed.

Keywords: vernacular translation; biblical illustration; manuscript culture; aristocratic patronage; inquisition.

---

* Este trabajo se encuadra en el proyecto "Medieval Historical Imagination and Manuscript Culture: Illuminating the Past in Iberia and Beyond (1150-1500)", financiado por el Fondo Social Europeo y la Agencia Estatal de Investigación (RYC2019-027785-I). Quiero hacer constar mi agradecimiento a Andrés Enrique-Arias por la invitación a contribuir a este número especial, así como a José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, con quien pude intercambiar pareceres al hilo de nuestra investigación paralela sobre el destino de la biblia escurialense I.I.3. Por último, deseo mostrar mi gratitud a los anónimos revisores de este trabajo por sus valiosos comentarios y precisiones.

Citation / Cómo citar este artículo: M.ª Rodríguez Porto, Rosa (2023), *Precisiones sobre las biblias romanceadas castellanas: patronos, artífices e itinerarios*, "Anuario de Estudios Medievales" 53/1, pp. 235-267.https://doi.org/10.3989/aem.2023.53.1.10

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).

SUMARIO

1. Introducción.– 2. Precisiones sobre el origen de algunas biblias romanceadas castellanas.– 3. Leer entre líneas: las biblias romanceadas escurialenses y el Santo Oficio.– 4. Fragmentos de un patrimonio adivinado: recortes de tema bíblico en el ms. Egerton 295 de la British Library.– 5. Bibliografía citada.

1. INTRODUCCIÓN

En un trabajo anterior, consagrado monográficamente a la biblia romanceada hoy conservada en la biblioteca de San Lorenzo de El Escorial con la signatura I.I.3 –conocida entre los estudiosos de estas traducciones bíblicas castellanas con la sigla *E3*–, traté de esclarecer las circunstancias de su creación, vinculando esta riquísima copia ilustrada en Sevilla con el patronazgo de Enrique de Guzmán, II Duque de Medina Sidonia, y de su esposa, Leonor de Ribera y Mendoza[1]. Ha de tenerse en cuenta que esta atribución confirmaba la tardía cronología de la obra ya aventurada por otros historiadores del arte, muy alejada temporalmente de las otras dos biblias romanceadas con un ciclo pictórico de extensión reseñable, la famosísima *Biblia de Arragel* (Madrid, Biblioteca del Palacio de Liria, Vitrina, Alba) confeccionada entre 1422 y 1435, y la ahora felizmente restaurada *Biblia da Ajuda* (Lisboa, Biblioteca da Ajuda, 52-XIII-1), cuya copia e iluminación también puede situarse en el segundo cuarto de la centuria[2]. Asimismo, su anclaje en el estrecho círculo de la Casa de Medina Sidonia y en el mundo de la espiritualidad jerónima tan favorecida por este linaje, permitía descartar definitivamente su atribución a un entorno converso, una hipótesis avanzada por Samuel Berger que más de una centuria después aún hallaba partidarios[3]. Ambos aspectos serán relevantes para las cuestiones que se plantean en el presente artículo, en el que se pretende esclarecer diversos aspectos que no pudieron ser abordados en el trabajo precedente, relativos tanto a la procedencia de *E3* como de las restantes biblias romanceadas escurialenses.

2. PRECISIONES SOBRE EL ORIGEN DE ALGUNAS BIBLIAS ROMANCEADAS CASTELLANAS

Décadas de trabajo paciente en torno al corpus manuscrito de las biblias romanceadas castellanas han permitido reconstruir buena parte del

[1] Rodríguez Porto 2018.

[2] Véanse, en general, Nordström 1967; Fellous 2001 sobre la *Biblia de Arragel*, y Avenoza 2001; Moita 2015 sobre la de *Ajuda*.

[3] Berger 1899, pp. 508.

contexto sociocultural y religioso en el que estas obras fueron copiadas y, en varios casos, ilustradas. A este respecto, la atención casi exclusiva a la *Biblia de Arragel*, sin duda la obra más extraordinaria de este conjunto, ha dado paso a una visión más equilibrada e integradora, como la ofrecida por Gemma Avenoza en su libro *Biblias castellanas medievales*, donde se describen cumplidamente todos los testimonios conservados[4]. Por otro lado, las múltiples publicaciones debidas a los miembros del proyecto *Biblia Medieval* dirigido por Andrés Enrique-Arias y Francisco Javier Pueyo, y la creación de la base de datos en línea del mismo nombre, han resultado cruciales para establecer la filiación de los distintos manuscritos, cotejar las diferentes traducciones, conocer más íntimamente las actitudes de los traductores y copistas hacia la Escritura y el modo en que concebían su tarea, además de poner al alcance de los investigadores unos materiales que hasta entonces eran de difícil acceso[5]. Toda esta ingente producción nos sitúa en un lugar privilegiado para abordar una empresa hasta ahora relegada en buena medida, la del estudio de los ciclos pictóricos que ilustran no solo la *Biblia de Arragel* –analizada casi siempre a la luz de la exégesis hebrea y no tanto en el contexto artístico de la Castilla de la época– sino también varias de las restantes biblias romanceadas[6]. En consecuencia, además de *E3*, es preciso volver sobre las ilustraciones de *Ajuda* y de las escurialenses I.I.4 (*E4*), I.I.5 (*E5*) e I.I.7 (*E7*), para tratar de devolverlas al tejido de textos, imágenes, prácticas y afectos del que formaban parte[7].

Siendo ésta una labor que excede los objetivos señalados en la introducción, solo querría apuntar aquí los posibles frutos que arrojaría una indagación de estas características. Como traté de demostrar en mi trabajo anterior, los ciclos pictóricos que acompañan a la mayoría de estas traducciones bíblicas habrían condicionado el modo en el que sus destinatarios se acercasen a la Escritura, decantando su interpretación –en el caso de *E3*, pero igualmente en el de las escurialenses *E4*, *E5* e *E7* y de *Ajuda*– hacia una lectura en clave histórica de los hechos del Antiguo Testamento. A ello habría contribuido no solo el carácter narrativo y no exegético de las imágenes sino también el propio formato de estos manuscritos, muy cercano al de obras historiográficas contemporáneas producidas para nobles patronos[8]. Esta circunstancia tiene su

[4] Avenoza 2011a. Remito también a Avenoza 2008.

[5] De su vasta producción, destacaría aquí Pueyo Mena, Enrique-Arias 2013. *Biblia medieval* puede consultarse en http://www.bibliamedieval.es/BM/index.php [consulta: 21/03/2023].

[6] Además de Fellous 2001, véase Kupfer 2011.

[7] En general, remito a Yarza Luaces 1999; Avenoza 2001, 2011a, 2016. Vuelvo sobre estas cuestiones en Rodríguez Porto 2021.

[8] En estas biblias, el texto se copia en dos columnas, como era habitual en los textos históricos, y la Escritura se divide en capítulos numerados, con su correspondiente rúbrica.

paralelo fuera de Castilla y alinearía a este grupo de biblias romanceadas, en general, con el género de las llamadas *picture bibles* y, más específicamente, también con las "biblias historiales", de las que se conservan numerosos ejemplares ricamente iluminados de los siglos XIV y XV, procedentes en su mayoría de Francia y Flandes[9]. Por el contrario, la particularísima *mise en page* e inusual imaginería de la *Biblia de Arragel* habría señalado la singularidad de la empresa encomendada por don Luis de Guzmán, maestre de Calatrava, al rabino de Guadalajara, así como el crucial rol de las glosas –textuales y visuales– al texto del romanceamiento bíblico. En este sentido, cabe conjeturar que, a la hora de diseñar una obra de estas características, uno de sus varios referentes conceptuales hubiese sido la copia de la *Postillae super totam Bibliam* de Nicolás de Lira consultada por Arragel a instancias de Fr. Arias de Encinas, tal y como se detalla en el prólogo de la obra[10]. Este modelo de base se habría visto adaptado y enriquecido en el proceso de redacción e ilustración de la obra con la incorporación de fuentes midráshicas y con las indicaciones verbales del propio Arragel a los artistas encargados de traducir el erudito comentario en imágenes, quienes también habrían tenido a su alcance otros estímulos iconográficos. Durante esta centuria nos encontramos, por tanto, con diversas tipologías librarias, diseños de página y sistemas de ilustración que habrían modulado sutilmente la recepción de estos romanceamientos bíblicos, alejándolos visualmente de las biblias latinas coetáneas. Se trataría éste de un movimiento en sentido opuesto al que se percibía en la más antigua de las biblias castellanas, la escurialense I.I.6 (*E6*), traducida a partir de la Vulgata. Aquí, la iconografía de las iniciales que señalan el comienzo de cada libro permite advertir la recepción parcial de modelos parisinos de hacia 1250-1260[11]. En mi opinión, esta disparidad ha de achacarse no tanto a la lengua de partida de estos testimonios, como al público al que irían dirigidos y al contexto artístico en el que cada uno de ellos habría sido confeccionado[12].

El ejemplo de *E6* es también ilustrativo en otro sentido, puesto que es precisamente el análisis estilístico de sus miniaturas, a la luz de la producción miniada de los talleres parisinos de mitad de la centuria la que permite matizar la etiqueta de "prealfonsí" con la que se la vie-

[9] Véanse, sobre todo, de Hamel 2001, pp. 140-65 (y bibliografía allí citada); Lobrichon 2013.

[10] Fellous 2001, p. 157 y, en general, pp. 70-102. No hay que olvidar tampoco cómo la *glossa ordinaria* se dispone alrededor del texto bíblico en numerosos manuscritos desde el siglo XII.

[11] Puede compararse, a modo de ejemplo con una biblia contemporánea, en cuatro volúmenes, hoy en Le Mans, Bibliothèque municipale, ms. 262. Este es un trabajo pendiente, que espero abordar próximamente, del que puede leerse un avance en Rodríguez Porto 2021, pp. 33-34.

[12] A este respecto, véase Camille 1988.

ne denominando[13]. Sin entrar a discutir los argumentos de tipo lingüístico que fundamentan su precedencia con respecto a la *General Estoria* – no necesariamente incompatible con una datación en los primeros años del reinado de Alfonso X–, nada hay en su factura que permita situar su confección en la primera mitad del siglo XIII. En cambio, una datación en torno a 1250-1260 nos colocaría en un horizonte temporal y cultural parejo a los más antiguos testimonios de la Biblia en francés: la famosísima *Biblia del Arsenal* realizada para Luis IX de Francia en Tierra Santa (Paris, Arsenal 5211; Acre, *ca*. 1250-1254), y una biblia parisina hoy en Évora (Biblioteca Municipal, ms. CXXIV/1-1; Paris, *ca*. 1265-1270) que transmite los libros del Génesis a los Salmos, es decir, justo las secciones que se incluirían en el volumen que completaría a *E6*, hoy perdido[14]. Esta circunstancia no permite el cotejo de las iniciales de la biblia francesa con las imágenes de la escurialense, aunque se advierten también semejanzas iconográficas y de diseño de página con otros manuscritos iluminados más tardíos de esta misma traducción[15]. Si bien no trato con este apunte de plantear dependencia textual alguna entre la traducción castellana y la francesa, estoy convencida de que la afinidad que se descubre en su iluminación no es casual, y que un estudio en profundidad permitiría entender mejor la tarea alfonsí, sus precedentes locales –si es que esta traducción remonta al reinado de Fernando III– y sus conexiones con Francia y los estados cruzados, así como aquilatar las cronologías de estos proyectos de traducción, paralelos y, quién sabe, tal vez más estrechamente conectados de lo que cabría suponer.

Pero además de contribuir a aquilatar su cronología y procedencia, un análisis en profundidad de la iluminación de varias de estas biblias permitiría asimismo detectar patrones de uso y reutilización a lo largo de varias décadas. Ese es el caso de *E4*, pero también de *E7*, a la que no se ha prestado la atención que merece, en buena medida por haber llegado hasta nosotros mutilada. Por lo que respecta a la primera, tanto Joaquín Yarza como Fernando Villaseñor y Gemma Avenoza han señalado que las escasas ilustraciones que aparecen en el margen inferior de algunos folios dispersos (ff. 9v-10r, 16v y 76v-77r) revelan un cambio con respecto al proyecto inicial, en el que no se habría contemplado la inclusión de imágenes. El segundo aspecto que estos autores han recalcado es la coexistencia de dos sistemas de ilustración diferen-

[13] *Cf*. Enrique-Arias 2010.

[14] Aunque se ha atribuido una datación antes de 1260 para la *Bible en français du XIIIe siècle* y un origen parisino en ámbito regio (Sneddon 2011), lo cierto es que los testimonios conservados establecen la prioridad de Acre sobre Paris. Sobre el manuscrito de Évora, véase Komada 2016.

[15] *Ibidem*, pp. 109-110, incluye un listado actualizado de los manuscritos conservados.

ciados, debidos a la participación de varios artistas[16]. Sin embargo, ninguno de ellos parece haber reparado en lapso temporal que separa estas intervenciones entre sí, tampoco Ana Domínguez Rodríguez, quien primero atribuyó estas imágenes al miniaturista Juan de Carrión y su círculo[17]. Creo, por el contrario, que solo las ilustraciones relativas al sacrificio de Isaac (fig. 1) pueden vincularse con este artista y los pintores formados en su entorno. Dicha intervención podría datarse poco antes de la muerte de Juana de Luna († 1480) –esposa de Diego López Pacheco (1447-1529), II Marqués de Villena y Duque de Escalona–, cuyas armas fueron añadidas en el f. 1r, sobre las del anterior posesor de la biblia[18]. Las orlas en grisalla que decoran este mismo folio (fig. 2) y el comienzo del Libro de Isaías (f. 340r) poco tienen que ver con la iluminación del resto del códice, aunque coinciden en técnica y gama cromática con otra de las imágenes, dedicada a la muy raras veces ilustrada historia de Dina (fig. 3)[19]. Creo que este aspecto, y ciertos detalles de la indumentaria, como la jaqueta de mangas abullonadas que viste uno de los hermanos de Dina, nos situaría no más tarde de 1460[20]. Tendríamos, por tanto, dos intervenciones diferenciadas, la primera contemporánea o levemente posterior al momento original de copia, a mediados de siglo, y la segunda dos o tres décadas más tarde. Tan solo la segunda podría relacionarse con Juana de Luna, puesto que no contrajo matrimonio con Diego López Pacheco hasta 1469, con catorce años. Ninguna de estas empresas parece haberse concebido como un proyecto sistemático, lo que plantea otros interrogantes sobre el sentido último de estas imágenes.

---

[16] Mientras que el sacrificio de Isaac se muestra en varias viñetas (ff. 9v-10r), en una narración cíclica, la de las otras dos ilustraciones (ff. 16v y 76v) es una narración continua. *Cf.* Yarza Luaces 1999, p. 41; Villaseñor Sebastián 2009, pp. 135-137; Avenoza 2011a, p. 76.

[17] Domínguez Rodríguez 2000, p. 21.

[18] Gonzalo Sánchez-Molero 2011, pp. 421-424. María Juana de Luna y Zúñiga –no confundir con su tía homónima– era hija de Juan de Luna y Leonor de Zúñiga, y nieta de Álvaro de Luna y Juana Pimentel. De ahí la presencia de las armas de los Pimentel, Luna y Zúñiga en *E4*.

[19] Como señala Avenoza (2011a, p. 62), el hecho de que se hayan incluido orlas al comienzo del Génesis y del Libro de Isaías, sugiere que se tomó como modelo una biblia en dos volúmenes. En lo que se refiere al texto, curiosamente, *E4* parece ser un volumen en el que se recogen traducciones previas, como las que preservan en *E5*, la Biblia de Santillana y el cod. 87 de la Real Academia de la Historia, un detalle que tendrá relevancia para entender mejor el patrón de producción y consumo de estos romanceamientos (véase *infra*). Enrique-Arias, Pueyo Mena 2017, pp. 37-38.

[20] Esta prenda se pone de moda en la corte de Felipe el Bueno y aparece representada, por ejemplo, en el retablo de los Gozos de María (1455). Por el contrario, en el de Sopetrán (*ca.* 1470) puede apreciarse una reducción significativa en el volumen de las mangas.

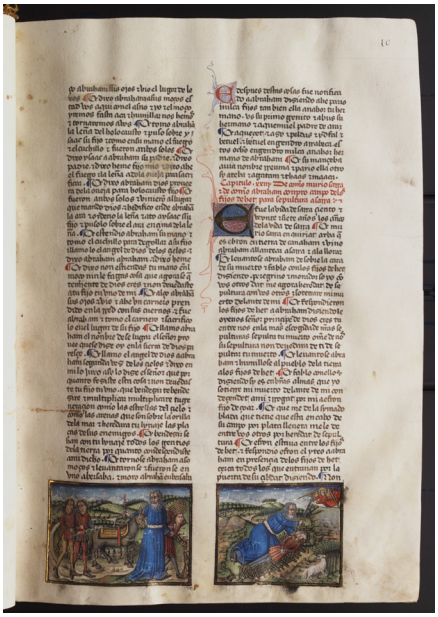

Fig. 1. Escorial, I.I.4 [*E4*], f. 10r. Sacrificio de Isaac © Patrimonio Nacional.

Fig. 2. Escorial, I.I.4 [*E4*], f. 1r. Orla con las armas de María (¿?) de Luna © Patrimonio Nacional.

Fig. 3. Escorial, I.I.4 [*E4*], f. 16v. Historia de Dina © Patrimonio Nacional.

En cualquier caso, cabe conjeturar que desde el momento de copia y durante las décadas siguientes, *E4* hubiese permanecido en el entorno de los Luna o los Pacheco. Esta impresión podría verse reforzada al recordar una nota de posesión añadida en otra de estas biblias romanceadas, que invita a pensar que *E4* no sería el único testimonio vinculable con este clan familiar. Tal y como señala en su estudio Avenoza, en el f. 195r de *E7* puede leerse una prueba de pluma añadida en el margen superior: *Don alfonso tellez Señor demontalban digo q*ue *po*… En mi opinión, y a juzgar por el tipo de letra, hemos de identificarlo con Alfonso Téllez Girón († 1527), II Señor de la Puebla de Montalbán y no con su nieto del mismo nombre como hace Avenoza. Dicha nota hubo de añadirse antes de 1503, cuando este manuscrito aparece entre los libros recogidos en el inventario del Alcázar de Segovia, al que se hará referencia más adelante[21]. Lo interesante ahora es señalar, en cambio, que Alfonso Téllez Girón era el hermano menor de Diego López Pacheco, viudo de Juana de Luna. Con todo, si este personaje atesoraba *E7* en las décadas finales del siglo XV, tampoco se trató de su destinatario original, ya que la copia e iluminación de este manuscrito –al igual que la de *E5* con la que está estrechamente relacionada– puede fecharse de nuevo a mediados de esta centuria,

[21] Avenoza 2011a, p. 92.

cuando Téllez Girón sería aún niño. Corresponde a Gemma Avenoza el mérito de haber rebatido con sólidos argumentos codicológicos la idea de que ambos manuscritos conformaban una biblia en dos volúmenes[22]. Su dictamen se ve corroborado por el análisis de la iluminación, de mucha mayor entidad en el caso de *E7*, motivo por el que sus iniciales fueron bárbaramente recortadas en fecha incierta. No obstante, se deduce de la comparación de algunas de sus miniaturas (fig. 4) que en algún momento estos dos manuscritos fueron reunidos e ilustrados por un mismo artista, que completó los espacios dejados a tal efecto en *E5* y *E7*[23]. Como en el ejemplo anterior, esta intervención debió de tener lugar décadas después, tal vez por las mismas fechas que se añadía la historia del sacrificio de Isaac en *E4*, a juzgar por la vestimenta de los personajes representados en unas y otras miniaturas. Resulta tentador atribuir esta intervención al patronazgo de Téllez Girón, aunque la evidencia es meramente coyuntural.

Fig. 4. Escorial, I.I.5 [*E5*], f. 167r. Historia de Job (detalle); Escorial, I.I.7 [*E7*], f. 22v. Moisés y la zarza ardiente (detalle) © Patrimonio Nacional.

[22] Avenoza 2011b.

[23] A mi juicio, en el caso de *E5*, otro pintor se había encargado de añadir tres miniaturas, representando a Cristo entronizado acompañado de los serafines (f. 3vb) y a los profetas Jeremías (f. 30r) y Ezequiel (f. 67v). El estilo de estas miniaturas parece contemporáneo a la fecha de copia. También son diferentes los marcos que encierran estas ilustraciones.

Fenómenos como los descritos no deberían causar sorpresa, puesto que contamos con otro ejemplo –éste sí perfectamente documentado– de reutilización e intervención a instancias de un poseedor tardío. Me refiero a *Ajuda*, cuyo relato visual quedó incompleto, si bien varias iniciales historiadas fueron añadidas décadas después, en un contexto social, geográfico y hasta religioso completamente diferente. Una nota en una de las guardas del libro permite reconstruir el tortuoso itinerario del libro, regalado por el rey Alfonso V de Portugal a un tal Pero Bentez, que a su vez se lo habría vendido al almojarife de judíos Diego Rodríguez quien, finalmente, se lo haría llegar al maestre Fernando en los últimos años del siglo. De este modo, una biblia romance castellana habría acabado en Lisboa, pasando de mano en mano en un entorno netamente judío. Este personaje, identificado por Avenoza con el *cirugião-mor* al servicio de la familia real, habría sufragado la reencuadernación de la biblia y la realización de varias iniciales historiadas, aunque no así la finalización de su fragmentario ciclo pictórico[24]. Aunque me ocuparé del estudio de sus miniaturas en un futuro trabajo, en esta sección consagrada a clarificar el posible origen y procedencia de algunos de estos testimonios, convendría proponer una hipótesis alternativa a la sugerida por Avenoza acerca de la llegada de *Ajuda* a la corte portuguesa. Para esta investigadora, cabría asociar esta obra con Isabel de Urgel, esposa del infante Pedro de Portugal, tía política y más tarde suegra de Alfonso V[25]. No obstante, conviene no olvidar que la madre del soberano portugués era Leonor de Aragón († 1445), hermana de María de Aragón, reina de Castilla. De hecho, a la muerte de su marido en 1438 Leonor fue nombrada regente, aunque acabaría buscando refugio junto a su hermana al año siguiente debido a la fuerte oposición del infante don Pedro. A mi juicio, es más probable que *Ajuda* hubiese llegado a la corte portuguesa como un regalo de María de Aragón, sobre todo teniendo en cuenta las estrechas semejanzas entre las ilustraciones de esta biblia y las que acompañan la copia de los *Castigos del rey don Sancho* (Madrid, Biblioteca Nacional de España, ms. 3995), presumible obra regia elaborada hacia 1420-1430 (fig. 5)[26].

[24] Avenoza 2011a, pp. 96-112.
[25] *Ibidem*, p. 269.
[26] Extrañamente, este parentesco no fue señalado en Domínguez Rodríguez 1993.

Fig. 5. Castigos del rey don Sancho (Madrid, BNE, Mss/3995, f. 8v)
© Biblioteca Nacional de España.

Este encuadre permite situar la copia o iluminación de las grandes biblias romanceadas ilustradas del Cuatrocientos en un entorno regio o muy cercano a la corte durante el segundo cuarto del siglo (*Arragel* y *Ajuda*) para, en las décadas siguientes, concentrarse aparentemente en torno a dos entramados nobiliarios, el de los Pachecos (*E4*, *E5* y *E7*) y el de los Guzmanes y Mendozas (*E3*). El otro aspecto reseñable es que, si bien la copia de la mayoría de estos testimonios puede situarse en la primera mitad de la centuria, el análisis de su iluminación permite advertir patrones de uso y reutilización a lo largo de varias décadas que generan una cronología alternativa, en la que *E3* deja de aparecer como un testimonio aislado. Llama la atención también que el origen geográfico de estas biblias, a excepción de la sevillana *E3*, pueda localizarse en torno a Toledo y Guadalajara, territorios en los que se enclavaría la confección de *Arragel* y probablemente *Ajuda*, y a los que se limitaría la circulación de *E4* (Escalona, solar de los Pacheco) y *E7* (Puebla de Montalbán, señorío de Alfonso Téllez Girón). No obstante, conviene evaluar esta evidencia con cautela puesto que lo fragmentario de los materiales que han llegado hasta nosotros impone un cierto sesgo. Así, por ejemplo, la supuesta relevancia del área toledana y arriacense se ve contrarrestada con la creciente importancia de Sevilla, confirmada por el

descubrimiento de tres viñetas de tema bíblico atribuibles a uno de los maestros que participaron en la ilustración de *E3*, hoy en Londres (British Library, Egerton ms. 289; figs. 6 y 7), de las que se dará cumplida cuenta más adelante. Igualmente, es preciso recordar la existencia de otra biblia romanceada presumiblemente similar a las aquí reseñadas y hoy perdida, a la que se hace referencia en las actas del proceso inquisitorial póstumo abierto al contador Diego Arias Dávila († 1466) en 1490. En ella un tal Alfonso Pérez recordaba haber visto en casa del poderoso cortesano, de linaje converso, *una viblia en dos volúmenes escrita en papel y enquadernada en pergamino, estoriada, con unas coberturas coloradas y labradas con diez tachones*[27]. Aunque esta descripción –precisa en extremo a pesar de la distancia temporal– no ermite identificar este testimonio con ninguno de los aquí mencionados, ha de tenerse en cuenta que Arias Dávila fue el primer patrono del pintor Juan de Carrión, por lo que podría aventurarse tal vez que *E4* no habría sido el único romanceamiento bíblico atribuible a su círculo. A este respecto, dado que la actividad de Carrión se documenta únicamente en Segovia y Ávila, cabe plantearse si alguna de estas dos ciudades podría haber sido el lugar de producción de la biblia adquirida o heredada por Juana de Luna. Las conexiones políticas y económicas entre el contador segoviano, María de Luna (1432-1502) –hija de Álvaro de Luna, casada con Íñigo López de Mendoza, II Duque del Infantado, y tía a su vez de Juana de Luna–, y Juan Pacheco (1419-1474) –I Marqués de Villena, padre de Diego López Pacheco y Alfonso Téllez Girón– podrían explicar el presumible itinerario seguido por *E4* desde Segovia o Ávila hasta Escalona, así como las relaciones textuales entre *E4* y la biblia de Santillana[28]. No obstante, la propia complejidad de estas redes familiares y de patronazgo, así como la movilidad de escribanos, iluminadores y lectores, impide ir más allá de la conjetura.

[27] No está claro que sea romanceada, aunque sería lo más probable. Véanse Carrete Parrondo 1986, p. 95; Villaseñor Sebastián 2009, pp. 122-123.

[28] Contreras Jiménez 2018, pp. 286-187. A la luz de esta evidencia tal vez quepa conjeturar que Juana de Luna habría sido la propietaria original de *E4*, aunque Gonzalo Sánchez-Melero (2011, p. 424) menciona también la posibilidad de que las armas representadas aludan al padre de Juana, Juan de Zúñiga (1435-1456). No obstante, a su temprana muerte, parte de sus bienes fueron heredados por su hermana María. *Cf.* n. 17 y Enrique-Arias, Pueyo Mena 2017, p. 41, n. 8.

Fig. 6. Contratapa anterior del ms. Egerton 295 de la British Library (Londres). Elías en su retiro junto al arroyo de Querit y resurrección del hijo de la sunamita por Eliseo. Imagen de dominio público.

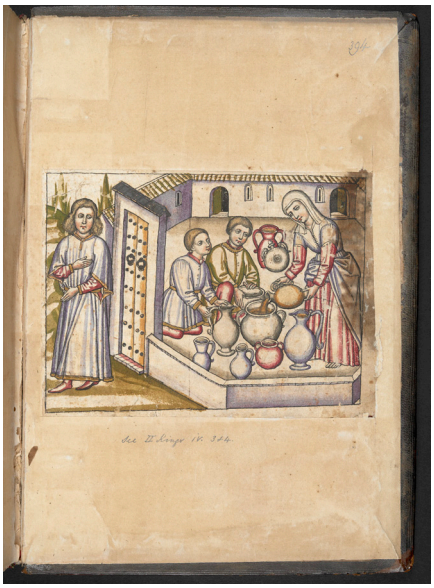

Fig. 7. Contratapa posterior del ms. Egerton 295 de la British Library (Londres). El milagro de las tinajas de aceite de la viuda de Sarepta. By permission of the British Library.

Como quiera que fuese, la riqueza de algunas de estas obras y la encumbrada posición de sus dueños explica, sin duda, que hayan llegado hasta nuestros días a pesar del celo inquisitorial. Pero esta circunstancia impone también cierta distorsión, debido a la prevalencia de testimonios ilustrados sobre aquellos desprovistos de ciclos pictóricos. De estos últimos, la biblia traducida para el Marqués de Santillana (Madrid, BNE 10288; Guadalajara, antes de 1458)[29], también puede vincularse con el círculo nobiliario antes mencionado, al igual que el facticio hoy conservado en la Real Academia de la Historia (cod. 87; *ca*. 1420-1430 y 1470-1480), que preserva dos proyectos distintos pero solidarios de traducción de la biblia hebrea afrontada a la versión de la Vulgata[30]. En ambos casos, se trata de volúmenes de gran formato en pergamino, de cuidada factura y destinados a recibir decoración miniada, si bien no llegaron a completarse. Por el contrario, *E19* (Escorial, J.ii.19; *ca*. 1420-1440) ha sido relacionada sin fundamento alguno con el Marqués de Santillana, sin que puedan precisarse siquiera las circunstancias en las que habría llegado a la biblioteca escurialense. Algunas particularidades de la copia, como la disposición del verso respetando la convención hebrea llevó a Littlefield a especular con la posibilidad de que se tratase de una biblia destinada a una audiencia conversa, pero este mismo detalle reaparece en *E3*[31]. Más peso parece tener la hipótesis de Juan Carlos Conde acerca de la posible circulación en un ámbito judío –o, añadiría, converso– del manuscrito por él redescubierto en la Bodleian Library de Oxford (Canon. Ital. 177; *ca.* 1420-1440)[32]. Se trata, en este caso, de un manuscrito de pequeño formato y humilde apariencia, copiado a línea tirada, un detalle que comparte con otro manuscrito hoy en Évora (Biblioteca Municipal, ms. CXXIV/1-2), a mi juicio, el único testimonio que podría vincularse con un entorno converso. Esta obra, la segunda parte de una biblia en dos volúmenes, preserva un colofón que sitúa la copia en 1429 y que suscribe un tal *Manuel de Seuilla por mandado de Pero Affonso de Toledo, jurado* (f. 475r)[33]. Con ciertas dudas, Avenoza y otros autores han localizado este manuscrito en Sevilla, ateniéndose al origen del copista. Sin embargo, considero que la indicación de su procedencia indicaría más bien lo contrario,

---

[29] *Ibidem*; Avenoza 2011a, pp. 149-70. Puede consultarse en Biblioteca Digital Hispánica: http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigitalHispanica/Inicio/index.html [consulta: 21/03/2023].

[30] Avenoza 2011a, pp. 173-96. El manuscrito está digitalizado y puede consultarse en la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia: https://bibliotecadigital.rah.es/es/inicio/inicio.do [consulta: 21/03/2023]. Se da la circunstancia de que *E4*, la Biblia de Santillana y el cod. 87 mantienen una estrecha conexión textual, lo que refuerza la filiación y cronología aquí propuesta. Enrique-Arias, Pueyo Mena 2017, pp. 37-39.

[31] Littlefield 1992, p. XXIII; Avenoza 2011a, pp. 79-89 (especialmente, pp. 83-84).

[32] Conde 2013, pp. 114-5.

[33] Citado en Avenoza 2011a, p. 257.

que estaba trabajando en otro lugar. Si así fuese, resultaría tentador identificar al comitente de la obra con Pedro Alfonso de Toledo, farmacéutico y jurado de la parroquia toledana de San Pedro desde 1422[34]. Este dato es, si cabe, más reseñable porque el personaje se vincularía con una familia de médicos de origen converso con conexiones en la corte. Con todo, son numerosos los personajes documentados con este nombre, generalmente de origen portugués o, cuando menos occidental como denota la variante *Affonso*, de ahí que esta posibilidad deba plantearse, de nuevo, como una mera hipótesis.[35] Por último, a *E8* (Escorial, I.I.8; *ca.* 1400), el manuscrito que preserva la traducción de la Vulgata que complementa a *E6*, se le ha atribuido un origen aragonés o riojano en función de sus características codicológicas y lingüísticas[36], aunque su procedencia podría determinarse con más precisión. Curiosamente, resituar esta pieza en el tablero de las biblias romanceadas nos lleva a un juego de deducciones y descartes, que permite reconstruir el itinerario seguido por las restantes biblias escurialenses.

3. Leer entre líneas: las biblias romanceadas escurialenses y el Santo Oficio

Como es bien sabido, casi todas las biblias aquí mencionadas –es decir, *E3*, *E4*, *E5*, *E6*, *E7*, *E8* y *E19*– acabaron en la biblioteca creada por Felipe II en El Escorial, en buena medida gracias a la labor de Benito Arias Montano, como señaló en su momento Sergio Fernández López[37]. Con la excepción de *E19*, que parece haber llegado en una fecha posterior, estos manuscritos aparecen en el inventario redactado en el monasterio hacia 1600 (Escorial. H.I.5), así como en las copias sacadas a partir del mismo[38]. Biblias latinas y biblias castellanas aparecen en apartados diferenciados, si bien entre los testimonios romances no se hace distinción alguna entre los manuscritos que preservan traducciones a partir de la Vulgata y aquellos que recogen versiones derivadas del texto hebreo. Y ello a pesar de la evidente problemática generada en

[34] Molenat 1997, p. 581. En cambio, no he podido localizar ningún jurado de Sevilla con ese nombre.

[35] En este sentido, véase Palomo Fernández 2000 sobre una familia de canteros del mismo nombre asentada en Toledo. Debo esta referencia a uno de los anónimos lectores de este trabajo.

[36] Sánchez-Prieto Borja 2002, pp. 213-214.

[37] Fernández López 2003.

[38] Transcrito en Zarco Cuevas 1924-1929, vol. III, p. 503, quien, sin embargo, reorganiza los asientos a su antojo. Puede consultarse la copia contemporánea conservada hoy en el Arnamagnæam Institute de Copenhague (AM 376), y digitalizada en https://handrit.is/manuscript/view/en/AM02-0376/177?iabr=on#page/86v/mode/2up [consulta: 21/03/2023]. Es este el documento que he cotejado para el presente artículo.

la interpretación de ciertos pasajes, que Fr. Lucas de Alaejos († 1631) –bajo cuya dirección se habría redactado presumiblemente dicho inventario– haría constar en una nota en *E3*[39]. Este aspecto sugiere quizás un intento de omisión cuidadosa de ciertos datos acerca del origen de estas obras tras su llegada a la biblioteca. Tal impresión se ve confirmada por el cotejo de la información que los propios testimonios preservan sobre los avatares previos a su confiscación por el Santo Oficio con la documentación recogida por Fernández López, de difícil interpretación a la hora de identificar estas biblias romanceadas y sus respectivos orígenes. Así, para aportar algo de luz en este intrincado relato, es preciso empezar por separar el grano de la paja, en este caso, las biblias que ya pertenecían al tesoro regio reunido en el alcázar de Segovia e inventariado en 1503, de las que se incorporarían en fecha posterior.

En esta tarea, la aportación de Elisa Ruiz es fundamental, puesto que permite trazar el itinerario seguido por *E5*, *E6*, y *E7* desde su primera mención en el citado inventario de 1503 hasta su llegada a El Escorial en 1576, previo paso por Simancas, donde habrían estado custodiadas con el resto del tesoro regio desde 1545 hasta la habilitación de la nueva biblioteca real. A este respecto, solo querría precisar varios aspectos. En primer lugar, cabe señalar que *E6* habría formado un sub-grupo con *E2* (Escorial, I.I.2; *ca.* 1338-1340), otro manuscrito que compila las secciones bíblicas de la *General Estoria* alfonsí, realizado para la reina María de Portugal[40]. Ambos preservan una inscripción de finales del siglo XV, de la misma mano, confirmando que se guardaban una *quarta arca*, tal vez su ubicación original en el alcázar, en tanto que libros confeccionados originalmente para monarcas castellanos y en algún momento atesorados en la cámara regia[41]. Como han señalado aquellos que se han ocupado del estudio de *E2* y *E6*, ya en 1503 aparecían descritos como volúmenes sueltos, desligados de los otros manuscritos con los que habrían conformado una unidad. Así, del primero se dice que *es de los profetas* y que comienza en el libro de Daniel, mientras que del segundo se indica que *son los Proverbios de Salamón y Profecías*[42]. En cuanto a *E7* y *E5*, también pueden reconocerse tanto en el inventario de 1503 como en el de 1576, si bien creo poder matizar la identificación propuesta por Elisa Ruiz para el primero de estos testimonios[43]. Para esta autora, *E7* se correspondería con un asiento del primer listado

[39] Lazar 1995, vol. II, pp. 798-789.

[40] Rodríguez Porto 2018, pp. 144-146.

[41] En *E6* aparece en la guarda pegada a la tapa original, actual f. Ir; en *E2* en f. 1r. No están claras las circunstancias en las que llegan la mayor parte de los libros que aparecen elencados por Rodrigo de Tordesillas en el inventario de 1503.

[42] Ruiz García 2004, p. 303, n.º 171; p. 298, n.º 99.

[43] *Ibidem*, pp. 402-403, n.º 6.

en el que se lee: *Otro libro de marca mayor, de pergamino y papel, que es el comienço de los veynte y quatro libros de la Brivia.* Sin embargo, resulta extraño que se describa como una biblia completa un manuscrito que solo alcanzaría hasta Reyes 2. Por eso creo más acertado vincular este manuscrito con otro asiento del mismo inventario, relativo a

> [o]tro libro de marca mayor, en pergamino y papel, de mano, en rromançe, que es una parte de la Brivia, y en la primera letra tiene un Dios Padre pintado, con las coberturas de cuero colorado, con unas çerraduras y çinco bollones de latón en cada tabla[44].

De ser así, *E7* todavía se conservaría en buen estado en 1503 y lo que es más, preservaría todas sus iniciales historiadas. La pérdida de folios que ahora se constata, como ha indicado Elisa Ruiz, aparece recogida por primera vez en el inventario de 1545, en el que se describen los daños sufridos por muchos de los libros atesorados en el Alcázar durante el levantamiento de los Comuneros. Como consecuencia, el asiento que describe *E7* y *E5* precisa que *esta parte* [*desde el Génesis a Reyes 2*] *no tiene prencipio y está desojado*[45]. Que se describan ambos manuscritos juntos no quiere decir, sin embargo, es que, como señaló Gemma Avenoza, *E7* y *E5* hubiesen sido identificados nunca como dos partes de una misma biblia. De hecho, esta nueva identificación de *E7* en el inventario de 1503 permite constatar que los dos códices tenían una encuadernación distinta que habría impedido cualquier confusión[46].

A juzgar por esta evidencia documental, *E5* y *E7* debieron de pasar a ser propiedad de la corona en las décadas siguientes a su copia e ilustración, aunque no disponemos de indicios que permitan vincularlas con Enrique IV o la reina Isabel[47]. Este fondo patrimonial, que no personal, no dejaría de incrementarse durante el siglo XVI. Prueba de ello es la adquisición o entrega de *E4* en una fecha indeterminada –más probablemente tras la venta en almoneda de los bienes de Diego López Pacheco en 1529– a la Capilla Real de Granada. Allí se la describe por primera vez en 1536, como un

---

[44] *Ibidem*, p. 296, n.º 84. Creo que esta descripción no encaja con el actual *E3*, como argumenta *ibidem*, p. 405.

[45] *Ibidem*, p. 404. El inventario de 1545 aparece transcrito en Ceballos-Escalera y Gila 1995, pp. 282-288 (en él ya solo se mencionan tres arcas). Los daños también serían igualmente visibles en *E2*, que se describe como "desenquadernada y deshojada y quebradas las tablas".

[46] De *E5* se indica ya en 1503 que tenía unas coberturas viejas. Ruíz García 2004, p. 300, n.º 138. Este detalle no deja de resultar sorprendente, puesto que un mismo artista parece haber participado en la ilustración de ambos volúmenes, con independencia de que los dos manuscritos fuesen realizados por separado. Tal vez su intervención se produjese con los dos libros ya encuadernados.

[47] No se corresponden con ninguna de las biblias descritas en la cámara de Enrique IV ni de Isabel. *Cf. ibidem*, pp. 269-272; Ladero Quesada 2005, pp. 858-861.

> libro, grande, de marca mayor, de pargamino, escripto: de mano, en Romance, dende el génesis hasta el segundo libro de los macabeos, guarnecido en tablas, cubierto de terciopelo azul, y a cada parte, un sello de armas de una vanda y una luna y quatro chapas doradas, quebradas las dos, y una funda de terciopelo morado labrada[48].

Se reconocen aquí las armas de Juana de Luna, aunque esta lujosa encuadernación no habría de durar mucho, puesto que una mano posterior añade al margen que la biblia ya no tenía *ni terciopelo ni guarnición* (…) *ni chapas ni funda*. Este detalle invita a pensar que, o bien los bienes custodiados en la Capilla fundada por los reyes Católicos no estaban todo lo protegidos que debieran, o que el volumen fue despojado de sus tablas y funda para reutilizarlas en otro libro. En cualquier caso, la biblia no se incluye entre los libros enviados desde Granada a El Escorial en 1591[49]. Para entonces, *E4* ya se encontraba en la biblioteca regia, junto a otros manuscritos enviados por el Inquisidor General Quiroga.

En este punto, es necesario hacer una pausa y volver nuestra mirada a una de las dos cartas de Benito Arias Montano publicadas por Fernández López en 2003. En ella, fechable hacia finales de 1577, el erudito frexnense señala a su interlocutor –Juan de Zúñiga, embajador real en Roma– la existencia de varias biblias en romance en la biblioteca escurialense, puesto que [*s*]*u Magestad por el prouecho que puedan sacar los dottos ha procurado hauer algunas dellas en el thesoro desta librería Real que haze en S. Lorenço*[50]. En efecto, los manuscritos enviados desde Simancas habrían llegado el 2 de mayo del año anterior a El Escorial, como hemos visto. Se trataría, por tanto, de *E2* y *E6*, por un lado, y *E5* y *E7*, por otro. Pero en esa misma carta, Arias Montano menciona el envío de otro códice por parte del cardenal Quiroga: *vna de las dos* [*biblias*] *que estaua en* […]*uo de Consejo de Inquisición, la qual yo he recibido*[51]. Por fortuna, se conserva otra misiva anterior del propio Inquisidor General a Felipe II, fechada el 7 de julio de 1577, en la que éste se refiere a las dos biblias requeridas por Arias Montano, que se encontraban todavía en el Consejo, *la vna del duque de Medina Sidonia y la otra del duque de Escalona*, indicando además que *cada vna dellas es muy buena y a sus dueños se les hizo muy mal el darlas y resistieron lo que pudieron*[52]. Si la del duque de Escalona

---

[48] Gallego Burín 1953, p. 110. Véanse además, Avenoza 2011a, pp. 53-57; Gonzalo Sánchez-Molero 2011.

[49] *Cf.* Zarco Cuevas 1924-1929, vol. III, pp. 496-500; Ruiz García 2004, pp. 354-363.

[50] Fernández López 2003, p. 318.

[51] *Ibidem*.

[52] *Ibidem*, p. 320. *Cf.* Gayangos 1875-1893, vol. II, pp. 193-198 (especialmente, p. 195, doc. 22).

solo puede ser *E4*, a juzgar por el estudio de su heráldica debido a Gonzalo Sánchez-Molero, creo que no cabe sino identificar la del duque de Medina Sidonia con *E3*, aspecto que confirmaría mi atribución de esta biblia al patronazgo de Enrique II de Guzmán y Leonor de Ribera. El paso de estas biblias por el Santo Oficio se ve refrendado por las anotaciones que aparecen tanto en el f. 1r de *E4* (*Enuiola a su Magestad el Arçobispo de Toledo, Quiroga, Inquisidor general*) como en el asiento correspondiente a *E3* en el inventario escurialense de 1600 (*diola el consejo de la santa Inquisicion*). En cambio, en las restantes biblias romanceadas escurialenses se advierte únicamente de que su lectura está prohibida. Tan solo en *E8* se consigna también su envío por parte del cardenal Quiroga, en idénticos términos que en *E4*. Es este detalle el que me lleva a suponer que hubiese sido *E8* la obra recibida por Arias Montano a finales de ese año o principios del siguiente, puesto que en la segunda carta publicada por Sergio Fernández el polígrafo ya acusa el recibo de dos biblias, *traydas de diversas partes, aunque a las* […] *gastados por la vejez*[53]. De hecho, el énfasis en la diversa procedencia de los dos manuscritos se entendería mejor al pensar en una obra como *E8*, escrita en una letra bastarda aragonesa que la habría singularizado en el conjunto de las restantes biblias escurialenses. Por el contrario, su comentario acerca del deterioro de estas obras podría encajar mejor con *E4*, que debió de llegar a la biblioteca regia despojada de su encuadernación, como se señaló antes.

Los archivos de la inquisición permiten también, por fortuna, desvelar el origen de este códice, en el que se copia la primera parte de la traducción de la Vulgata realizada a mediados del s. XIII a instancias regias. A propósito de *E6*, el manuscrito que preserva la segunda parte de este romanceamiento, recordaba Gemma Avenoza que por estas mismas fechas el cardenal Quiroga también consultaba a Felipe II sobre otra biblia hallada en San Martín de Albelda. En este caso, la misiva está datada el 23 de septiembre de 1577, y en ella el Inquisidor General comenta al soberano que *se ha embiado por la biblia que quedo en Aluelda en siendo venida se embiara*[54]. Para Avenoza, dada la venerable antigüedad de la colegiata riojana, se trataría de una biblia visigótica, de ahí que relacionase esta referencia documental con un fragmento del s. X hoy conservado en el Instituto de Estudios Riojanos (ms. 263). Sin embargo, de las palabras del cardenal se deduce que el manuscrito ya estaba de camino a Toledo para ser despachado a San Lorenzo. De todos los testimonios escurialenses, *E8* es el único compatible con una procedencia aragonesa o riojana, tanto en términos paleográficos como lingüísticos. Además, ha de

[53] Fernández Lopez 2003, p. 319.

[54] Esta carta aparece recogida en el mismo manuscrito Egerton 1506, leg. 24. Gayangos 1875-1893, vol. II, p. 196.

recordarse que en febrero de 1270 Alfonso X prometía devolver a Albelda varios libros que tenía en préstamo y que habían sido solicitados presumiblemente para la redacción de sus proyectos historiográficos, entonces en curso[55]. Esta conexión constatada entre el cenobio riojano y el taller historiográfico alfonsí hace plausible que una copia del romanceamiento bíblico hubiese acabado allí, si bien no deberían descartarse otras posibilidades.

Fig. 8. Escorial, I.I.3 [*E3*]. Encuadernación con las armas del infante Felipe. Hacia 1543.

Si lo hasta aquí esbozado es correcto, *E3* habría sido enviada después, en un momento indeterminado. Esta renuencia de Gaspar Quiroga resulta extraña, aunque más curiosa aún se antoja la forma tan críptica en la que el prelado se refería a *E4* y *E3* en su carta, aludiendo a los poseedores originarios de estas obras y no al propio rey, al que pertenecían entonces. Cierto es que *E4* era –como *E2*, *E6*, *E5*, y *E7*– parte del tesoro regio y no una propiedad personal, pero *E3* había formado parte de la biblioteca del entonces príncipe y exhibía sus armas en la lujosa encuadernación que aún hoy conserva (fig. 8)[56]. Siendo imposible soslayar su procedencia inmediata, cabe preguntarse acerca del proceder del Inquisidor

[55] Catalán 1997, p. 47, n.º 70.

[56] Como se mencionó antes, esta es la única biblia de la que se indica en el antiguo inventario escurialense que había sido requisada por la inquisición: "Biblia, todo el viejo testamento, hasta los Machabeos, diola el Consejo de la Sta Inquisición. 1.M.2" (Copenhague, AI, AM 376, f. 87r).

General. ¿Eran sus palabras un gesto de deferencia hacia el monarca o una velada amenaza? ¿Cuándo había sido requisada esta biblia y en qué circunstancias? Para entender mejor el sentido de este diálogo, es necesario reconstruir el itinerario seguido por *E3* desde su copia e ilustración en Sevilla hacia 1480-1492, hasta su depósito en 1577 entre los bienes custodiados por el Santo Oficio.

En mi artículo dedicado monográficamente a *E3* mencionaba varios asientos del inventario de los bienes de Juan Alonso Pérez de Guzmán, III Duque de Medina Sidonia, publicado en su día por Miguel Ángel Ladero Quesada y María Concepción Quintanilla Raso. En dicho listado, fechado en 1507 a la muerte del duque, se encontraban varias biblias latinas e incluso unas *Epístolas e Euangelios, en romance*[57]. Aunque es de suponer que muchos de sus libros habrían sido heredados de sus padres, Enrique de Guzmán y Leonor de Ribera, ningún ítem –para mi frustración– podía identificarse con la lujosa biblia ilustrada hoy en El Escorial. Sin embargo, en la monumental obra publicada recientemente por Ladero Quesada sobre los Guzmanes, este autor ofrece una transcripción corregida y aumentada de este documento, en la que sobresale [*l*]*a Bryuia rica, metida en su caxa encerada*, en la que creo podría reconocerse *E3*[58]. Cabe imaginar que, como otros bienes de los que sí se tiene constancia, la biblia fuese vendida para pagar algunas deudas o regalada a alguno de los muchos parientes bibliófilos del extenso clan Guzmán-Mendoza. Como ya explicaba en la publicación previa, de lo que no cabe dudar es de que unas décadas después acabaría en manos de María de Mendoza y Sarmiento, casada en 1522 con el todopoderoso Francisco de los Cobos, secretario de Carlos V y del futuro Felipe II. Las armas que sustituyen a las de los poseedores originales en el f. 1r, tal y como ha indicado José Luis Gonzalo Sánchez-Molero, son las de sus progenitores Juan Hurtado de Mendoza, adelantado de Galicia, y María Sarmiento de Castro, condes de Ribadavia[59]. Dada la proximidad de la pareja Mendoza-Cobos a la familia real, y la pasión por los libros del joven infante Felipe, no es de extrañar que la obra terminase formando parte de su creciente biblioteca, personalizada con una encuadernación espléndida como la que orna otros de sus libros. Es más, la incorporación de la biblia a la biblioteca filipina puede

[57] Ladero Quesada, Quintanilla Raso 1981, p. 57, n.º 60.

[58] Ladero Quesada 2015, p. 656, n.º 23. Esta, así como otros libros de rezo, aparece "en otros párrafos de la testamentaria, muy separados de la descripción del resto de los libros". *Ibidem*, p. 458. Discrepo de la hipótesis planteada ahora por Gonzalo Sánchez-Molero, quien considera que la biblia escurialense podría haber pertenecido a Enrique IV, para ser más tarde regalada por la reina Isabel a su mayordomo Bernardo Cabrera. *Cf.* Gonzalo Sánchez-Molero 2023, pp. 235-238.

[59] *Ibidem*, p. 239. Véanse también Gonzalo Sánchez-Molero 1998, pp. 252-252, y Ramiro Ramírez 2018.

datarse con precisión, ya que esta encuadernación debió de realizarse hacia 1543, probablemente por el artista francés Simón Borgoñón, tal y como argumenta Gonzalo Sánchez-Molero en un trabajo reciente[60].

La presencia de *E3* entre los libros requisados por la inquisición y su llegada a El Escorial desgajada del conjunto de la biblioteca personal del monarca ha generado gran confusión entre aquellos que han tratado de rastrear la procedencia de las biblias escurialenses, en buena medida también por la naturaleza oblicua de algunas de las afirmaciones del cardenal Quiroga, como hemos visto[61]. Sin embargo, considero que puede darse una explicación plausible a este hecho, atendiendo a otra noticia aportada por José Luis Gonzalo –en esta ocasión a propósito de la biblioteca de Carlos V–, a la que no se ha prestado la atención que merece. Refiere este investigador, en su edición del inventario de la biblioteca del emperador en su retiro de Yuste y de otras obras enviadas a Simancas, que es muy probable que el soberano hubiese tenido una biblia francesa, puesto que se sabe que sus hermanas María y Leonor leían la escritura en vulgar también[62]. Incluso parece que el César tenía una autorización especial del Santo Oficio para leer la Biblia en romance. Sin embargo, el escándalo causado por el descubrimiento del foco luteranizante castellano en abril de 1558 y la implacable persecución desencadenada a partir de este momento contra todo aquello que pudiera considerarse sospechoso de herejía vinieron a cambiar radicalmente el clima espiritual e intelectual del reino, alcanzando incluso a personajes encumbrados como el arzobispo Carranza o Fr. Luis de Granada. Como es bien sabido, no solo sería este el origen de la Pragmática de 1558 sino del famoso *Índice* de Valdés de 1559, en el que se prohíbe definitivamente la lectura de la biblia en vulgar. A propósito de estos hechos, recuerda Gonzalo Sánchez-Melero que el pánico se apoderó de varios miembros de la corte, como el médico del emperador, Henry Mathise. Éste poseía también una biblia en francés que acabó quemando en presencia de su confesor al no conseguir autorización para conservarla[63]. Es de suponer que el piadoso emperador hubiese hecho otro tanto poco antes de morir, a finales de septiembre de ese mismo año. Para entonces, Felipe II se encontraba en Bruselas, pero a su regreso promulgaría una pragmática prohibiendo a los castellanos enseñar o recibir enseñanza fuera del reino, excepto Roma, Bolonia, Nápoles y Coímbra[64]. Hubo de ser en este momento cuando la posesión de una

[60] Gonzalo Sánchez-Molero 2023, pp. 240-241. Antes había sido atribuida al encuadernador salmantino Juan Vázquez. Gonzalo Sánchez-Molero 1998, pp. 251-252.

[61] Para una visión alternativa, véase Fernández López 2003, pp. 288-296.

[62] Gonzalo Sánchez-Molero 2000, pp. 937-938.

[63] Carta de petición 30 mayo. *Ibidem*, p. 237, n.º 74.

[64] Kamen 2014, p. 120.

biblia como *E3*, en la que ciertos pasajes dejarían ver a las claras su origen hebreo, se habría antojado imposible. Ante el dilema de destruirla o deshacerse de ella, el Prudente parece haber optado por lo segundo, consciente tal vez del valor de su texto e imágenes. De hecho, el propio Gonzalo Sánchez-Melero ha sugerido en un artículo –publicado cuando el presente trabajo se hallaba ya en proceso de revisión– que *E3* habría estado custodiada en un arca de la cámara regia en el Alcázar hasta la muerte de Felipe II, que solo a instancias de su hijo Felipe III este y otros libros habrían sido examinados por la inquisición, antes de autorizar su definitivo envío al Escorial[65]. Sin descartar esta posibilidad, querría señalar que su conjetura tampoco acaba de resolver todos los interrogantes planteados por estos manuscritos. El índice escurialense tan solo incluye las biblias actualmente conocidas bajo las siglas I.I.2 (*olim* i.M.1), I.I.3 (*olim* i.M.2), I.I.4 (*olim* i.M.6), I.I.5 (*olim* i.M.3), I.I.6 (*olim* i.M.20), I.I.7 (*olim* i.M.9), e I.I.8 (*olim* i.M.11), así como otro testimonio hoy perdido (iii.2.15), que se describe como fragmentario y que difícilmente podría encajar con la consideración de obra *muy buena* con que se refiere Quiroga a las biblias custodiadas por el Santo Oficio que habían pertenecido a los duques de Medina Sidonia y Escalona[66]. Una de ellas tiene que haber sido la del duque de Medina Sidonia y, en mi opinión, solo puede tratarse de *E3*.

Como quiera que fuese, para 1577 las cosas habían cambiado un tanto. Ese mismo año Fr. Luis de León se había reincorporado a su cátedra de Teología en la Universidad de Salamanca después de haber pasado seis años en la cárcel por la traducción del *Cantar de los Cantares* a partir del texto hebreo. En el nuevo *Índice de libros prohibidos* publicado bajo la dirección de Quiroga en 1582, las biblias en vulgar seguirían estando prohibidas (*Regla Sexta*), si bien se dejaba abierta la posibilidad de conceder licencia a algunos

> hombres doctos, para poder tener las [traducciones] que del viejo testamento que ouiren hecho los dichos autores [herejes]: con que no víen dellas como de texto sagrado e authentico (*Regla Quinta*)[67].

Esta era, por supuesto, la cláusula a la que se acogía Felipe II en su afán de preservar estos romanceamientos castellanos, aunque el Inquisidor General –que estimaba la obra tanto de Benito Arias Montano como de Luis de León– habría de recordarle al monarca que era preciso pedir autorización al Papa para conservar estos libros en El Escorial. Como recuerda Sergio

[65] Gonzalo Sánchez-Molero 2023, pp. 242-245.

[66] "Biblia, contiene el testamento viejo, excepto los libros de Judith, Thobias, Eclesiastico, Sabiduria, y los de los Machabeos, que solo ay poco, que es como soma de la historia" (Copenhague, AI, AM 376, f. 87r).

[67] Índice 1582, pp. 2-3.

Fernández López, *la censura se aplicaba con todo rigor y* (…) *alcanzaba incluso a la corona*[68]. Tal vez por eso el prelado y el propio Felipe II prefiriesen soslayar el hecho de que el piadoso monarca que se presentaba como defensor del catolicismo hubiese leído durante años una traducción bíblica heterodoxa.

4. Fragmentos de un patrimonio adivinado: recortes de tema bíblico en el ms. Egerton 295 de la British Library

Fueron muchas, sin duda, las biblias romances que ardieron en los años aciagos de 1558-1559, y por ello hasta aquellos ejemplos que han sobrevivido fragmentariamente adquieren un valor extraordinario. Ese es el caso de tres viñetas recortadas, por lo que parece, de una biblia muy semejante a *E3*, y hoy pegadas en las contratapas del ms. Egerton 295 de la British Library (figs. 6 y 7). En ambos casos, se trata de imágenes sobre papel, a pluma y acuareladas, recuadradas con una línea simple, y en las que ciertos elementos aparecen dorados para dar mayor empaque al conjunto. La propia institución relaciona estas imágenes en su *Catalogue of Illuminated Manuscripts* con la obra de Nicolás Gómez, aunque no es a este artista al que cabe atribuir su factura, sino a uno de sus colaboradores en la ilustración de *E3*[69]. A él corresponden dieciocho ilustraciones (ff. 2v-45v) de la biblia de los duques de Medina Sidonia, todas ellas en los libros del Génesis y Éxodo[70]. A partir de este punto, Nicolás Gómez habría asumido la tarea, empezando por las dos últimas imágenes del Éxodo (ff. 54v y 56v), hasta el final del libro de Daniel. Un tercer artista, claro imitador de la obra del maestro principal pero carente de su brillantez formal, completaría la obra con las diecinueve ilustraciones que acompañan Macabeos 1 y 2. El pintor que nos interesa aquí no ha podido ser identificado entre la larga nómina de artistas documentados al servicio de la catedral sevillana a lo largo del siglo XV, pero su mano se reconoce en otros manuscritos confeccionados para la sede hispalense, como el libro de coro n.º 89, lo que permite situar la producción de estas imágenes en Sevilla también y presumiblemente por las mismas fechas que *E3*, dado que la indumentaria de las figuras es en todo igual a la de la biblia escurialense[71].

---

[68] Fernández López 2003, p. 294.

[69] "The biblical images pasted to the inner bindings are perhaps the work of Nicolás Gómez, a Sevillian miniaturist active during the second half of the 15th century". *Catalogue of Illuminated Manuscripts*: http://www.bl.uk/catalogues/illuminatedmanuscripts/record.asp?MSID=8158&CollID=28&NStart=289 [consulta 30/07/2021].

[70] Rodríguez Porto 2018, p. 126.

[71] Esta obra aparece reproducida en Marchena Hidalgo 2010, p. 121, fig. 2. Se trataría de un manuscrito en el que se pegaron iluminaciones procedentes de otros libros anteriores. Véase

Este origen concuerda con los datos conocidos acerca del manuscrito Egerton 289, un códice facticio compuesto en las primeras décadas del Quinientos mediante la amalgama de diversos materiales cronísticos en torno a un núcleo más antiguo, de la segunda mitad del siglo XV[72]. El valor de este testimonio radica en haber preservado parcialmente la denominada *Crónica manuelina*, es decir, la particular versión de la *Estoria de Espanna* que don Juan Manuel habría seguido en la redacción de su *Crónica abreviada*. Con todo, el relato creado por la conjunción de pasajes de la *Estoria de Espanna* alfonsí, la *Crónica particular de San Fernando* y las Crónicas de Alfonso X, Sancho IV y Fernando IV se ve enriquecido por la inclusión de quince ilustraciones a toda página en las que se representa a los Jueces de Castilla, Sancho el Mayor de Navarra, Fernando I y, a partir de este punto, todos los reyes de Castilla y León hasta Alfonso XI[73]. De la lectura del texto y de los *tituli* que identifican estas ilustraciones se deduce que la obra fue compilada en Jaén, puesto que la ciudad es mencionada varias veces, especialmente a propósito de la muerte allí del rey Fernando IV. Como han señalado Brian Powell –a quien se debe el redescubrimiento de este códice– y, más recientemente, Manuel Hijano, el f. 2v preserva una nota de posesión que confirma la procedencia del códice y permite contextualizar su copia e ilustración:

> Esta coronica general d'España es de Fe[rnan Aryas] Mesya de Luna, vezino de la [çib]dad de Jah[en, hijo legi]timo de Fer[nan] Mesia Bar[b]a, veynte y [quatro de la di]cha cibdad, [ca]pitan de gente d'armas [del rey don En]rrique, y nieto de Gonçalo Mesia [y Isabel de Narvae]z, fija de Dia Sanches de Nar[vaez] […] Otrosi es fijo el dicho Fern[an] Aryas de [Luna de] doña Maria de [Lu]na, mujer del dicho Fernan [Mesia Barba y] nieto de Fernand Arias de Luna y de do[ña] [Beatriz d]e Monte mayor, nieta [*sic*] de don Alon[so] [Fernandez de Monte]mayor, adelantado de la frontera [señor de] [Montem]ayor y de Alcavdete[74].

De Fernán Arias Messía de Luna poco se sabe, más allá de la información contenida en el *Memorial de la casa solar de Messía*, escrito en el siglo XVII, donde se lo describe como *caballero de mucha suerte y entendimiento, muy leído y puntual en cosas que escribió*, además de recordar su autoría de una obra –*Flor de linajes de España*– que lo sitúa en la línea del *Nobiliario vero*,

---

también Marchena Hidalgo 1998, pp. 160-161. *Cf.* también con la imagen de *E3* en Rodríguez Porto 2018, p. 130, fig. 8.

[72] Powell 1986; Pattison 1992; Hook 1998; Hijano 2013.

[73] A este ciclo de ilustraciones se consagra una futura publicación, en curso de escritura: "Con los ojos del presente: visiones de la historia medieval peninsular en tiempos de la reina Juana de Castilla".

[74] Hijano 2013, p. 265.

escrito por su padre, Fernán Messía Barba (n. 1424)[75]. Sin entrar en detalles sobre este encumbrado linaje giennense, es preciso indicar que Messía Barba gozó de gran predicamento y cierta notoriedad literaria a finales del siglo XV, y muy especialmente en tiempos de los reyes Católicos. No obstante, no es posible afirmar que fuese él el posesor original de la biblia de la que se recortaron las cuatro ilustraciones hoy pegadas en la tapa y contratapa del ms. Egerton 289, si es que estamos ante viñetas de un manuscrito perdido[76]. La encuadernación que las contiene es muy posterior, del siglo XVII o XVIII, española en piel sobre tabla y con adornos gofrados, por lo que estas imágenes no pudieron ser pegadas aquí hasta una fecha tardía[77]. Si por entonces el códice pertenecía aún a algún descendiente de Fernán Arias no es posible determinarlo: la pista de este libro se pierde poco después de alcanzar su forma definitiva en Jaén a principios del siglo XVI para reaparecer solo en 1829, a la muerte de Francis Henry Egerton, 8.º Earl of Bridgewater, cuyos libros serían adquiridos por la British Library[78].

Pero si la correcta filiación de estas imágenes y su historia hasta llegar a la British Library son cuestiones relevantes de por sí, son otros los aspectos a los que conviene prestar atención en este trabajo. La primera tiene que ver con la identificación de los temas ilustrados, ya avanzada por David Hook, quien reconoció en estas escenas la representación de Elías en su retiro junto al arroyo de Querit (1 R 17, 4-6) y la resurrección del hijo de la sunamita por Eliseo (2 R 4, 18-37), en la contratapa anterior (fig. 6), y el milagro de las tinajas de aceite de la viuda de Sarepta (2 R 4, 1-7), en la posterior (fig. 7). Las dos últimas imágenes, por tanto, habrían estado en folios contiguos con casi toda probabilidad, mientras que la primera podría haberse encontrado unos ocho o nueve folios más atrás, a juzgar por lo que vemos en *E3*, donde las escenas de los milagros de Eliseo se hallan en los ff. 212v y 213v, mientras que la imagen de Elías se habría incluido probablemente en el f. 205, hoy perdido[79]. Cabe conjeturar, en este sentido, que estas tres ilustraciones formasen parte originalmente de un mismo cuaderno, quizás desgajado de

---

[75] El Memorial fue editado por Toral y Fernández de Peñaranda 1957. Sobre el *Nobiliario vero* y su autor, remito a Martín Romero 2019.

[76] Aunque esta es la opción más probable por comparación con las de *E3*, a priori no debería descartarse la posibilidad de que fuesen viñetas sueltas hasta que puedan examinarse estas imágenes bajo luz ultravioleta y comprobar que efectivamente hay un texto en el reverso, tarea que la pandemia no me ha permitido realizar.

[77] Extrañamente, los folios de guarda en papel se pegaron sobre las contratapas, dejando tres ventanas para las imágenes, que parecen así dotadas de un paspartú. Sobre la circulación de recortes de miniaturas hispanas (y más concretamente andaluzas) en Inglaterra y Estados Unidos, remito al trabajo de Marchena Hidalgo 2012.

[78] Dicha información también aparece recogida en el *Catalogue of Illuminated Manuscripts* (como en n. 62).

[79] En *E3* existe actualmente una laguna entre los ff. 104 y 106, que no solo se advierte por la pérdida de texto sino también porque el códice conserva la foliación original.

la obra en algún momento. Si fue este el caso, la comparación con sus homólogas en *E3* revela numerosas diferencias (figs. 9 y 10), sin duda debidas al diferente temperamento y dotes de los dos miniaturistas, siendo Nicolás Gómez mucho más ducho en la representación de espacios interiores y a la hora de traducir en imágenes la narración bíblica. El cotejo de estas ilustraciones demuestra que, independientemente de cuál de estos dos proyectos fuese realizado antes, no sirvió de modelo para el ciclo pictórico del segundo. No obstante, la correlación entre los episodios representados en *E3* y los que acabaron pegados a la encuadernación del manuscrito en Londres, unido a las semejanzas formales entre unas y otras, invita a pensar que estas dos biblias debieron de ser dos proyectos paralelos, realizados en fechas y circunstancias cercanas. De hecho, las dimensiones de las imágenes en el ms. Egerton 295 son más o menos regulares y coincidentes con las de *E3*, puesto que miden, respectivamente, 115 x 175, 123 x 176, y 123 x 169 mm. Tan solo cabría señalar que este volumen perdido podría haber sido ligeramente más pequeño que la biblia de Enrique de Guzmán y Leonor de Ribera, a juzgar por la anchura de las ilustraciones de esta última, en torno a los 185 mm, lo que arroja una menor caja de escritura –o al menos, más estrecha– para el manuscrito del que habrían sido recortadas las viñetas[80].

Fig. 9. Escorial, I.I.3 [*E3*], f. 212v. Milagro de las tinajas de aceite de la viuda de Sarepta © Patrimonio Nacional.

[80] Remito a la descripción de Avenoza (2011a, p. 136) porque, dado el delicadísimo estado del manuscrito, no me fue posible realizar un estudio codicológico del mismo.

Fig. 10. Escorial, I.I.3 [*E3*], f. 213v. Resurrección del hijo de la sunamita por Eliseo © Patrimonio Nacional.

Este detalle quizás no sea baladí, puesto que estas tres ilustraciones habrían encajado mejor en un manuscrito como aquel al que habría pertenecido un fragmento bíblico hoy conservado en el Archivo de la Catedral de Córdoba reutilizado como reencuadernación del actual ms. 167 de esta institución. Precisamente, este fragmento transmite un texto idéntico al que encontramos en *E3* y que parece copiado por escribas con una formación similar, aunque no quepa atribuirlos a un mismo *scriptorium*. Se trataría del bifolio externo de un cuaderno perdido, probablemente un senión como sugirió Gemma Avenoza, en el que se copian pasajes del libro de los Salmos (55, 6 - 68, 35; y 106, 36 - 108, 12)[81]. Las medidas del folio son 394 x 258 mm, mientras que las de la caja de escritura van de los 262 x 167 a los 260 x 175 mm. Recuérdese a este respecto que la anchura de las viñetas pegadas en el ms. Egerton 295 también oscila entre los 169 y los 175 mm. No quiero aventurar con ello la posibilidad de que estas ilustraciones hayan pertenecido al códice de Córdoba, puesto que lo más probable es que este último no hubiese estado ilustrado, aunque esta cuestión merecería un análisis en profundidad que no puedo ofrecer aquí[82]. Lo importante en este punto es, en cambio, confirmar la

[81] *Ibidem*, pp. 315-320.

[82] Para la comparación de la *mise en texte* de ambos códices, remito a *ibidem*. Como conjetura esta autora, cabe suponer que el fragmento de Córdoba correspondería a un manuscrito con cuadernos mixtos en papel y pergamino.

estrecha conexión entre estos tres testimonios bíblicos que parecen haber seguido un cierto patrón y haberse ajustado a un formato, diseño de página y, en ocasiones, ciclo pictórico, predeterminado. Dado que los tres habrían sido códices cuidados y convenientemente individualizados –con o sin ilustraciones, con la participación de uno u otro artista– no puede hablarse de una producción estandarizada, pero sí de un modelo de biblia que, quizás a partir de *E3*, conoció éxito entre la nobleza andaluza. Ha de tenerse presente que nos movemos en un limitado ámbito geográfico de unos 200 km^2 entre Fuente Obejuna (Córdoba), de donde procedería el ms. 167, Sevilla y Jaén, actuando la capital hispalense como epicentro y probable lugar de producción de los tres testimonios. Tal vez futuros hallazgos permitan aquilatar este panorama y añadir nuevos manuscritos a este grupo. En cualquier caso, de lo que no hay duda es de la relevancia de este foco sevillano, el más tardío y activo, crucial para entender el desarrollo de los romanceamientos castellanos de la Biblia y a quién habrían estado dirigidos.

5. Bibliografía citada

Avenoza, Gemma (2001), *La Biblia de Ajuda y la Megil·lat Antiochus en romance*, Madrid, CSIC.

Avenoza, Gemma (2008), *Las traducciones de la Biblia en castellano en la Edad Media y sus comentarios*, en Olmo Lete, Gregorio del (coord.), *La Biblia en la literatura española*, vol. I-2, Madrid, Trotta, pp. 13-75.

Avenoza, Gemma (2011a), *Biblias castellanas medievales*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.

Avenoza, Gemma (2011b), *Relaciones entre los Ms. Esc. I.I.5 y Esc. I.I.7: ¿dos proyectos codicológicos independientes o una Biblia en dos volúmenes?*, "Anuari de Filologia. Antiqva et Mediaevalia" 1, pp. 1-14.

Avenoza, Gemma (2016), *Imagen y texto en manuscritos bíblicos hispánicos*, "Revista de Poética Medieval" 30, pp. 23-46.

Berger, Samuel (1899), *Les Bibles castillanes*, "Romania" 28, pp. 360-408, 508-567.

Camille, Michael (1988), *Visualising the Vernacular: A New Cycle of Early Fourteenth-Century Bible Illustrations*, "The Burlington Magazine" 1019, pp. 97-106.

Carrete Parrondo, Carlos (1986), *Proceso Inquisitorial contra los Arias Dávila segovianos. Un enfrentamiento social entre judíos y conversos*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca.

Catalán, Diego (1997), *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí: códices, crónicas, versiones y libros de trabajo*, Madrid, Fundación Ramón Menéndez Pidal.

Ceballos-Escalera y Gila, Alfonso de (1995), *Alcaides, tesoreros y oficiales de los Reales Alcázares de Segovia: un estudio institucional*, Valladolid, Universidad de Valladolid.

Conde, Juan C. (2013), *A Neglected Old Spanish Biblical Translation: The* Biblia de Alfonso Ximénez, en Taylor, Barry; West, Geoffrey; Whetnall, Jane (eds.), *Text, Manuscript, and Print in Medieval and Modern Iberia: Studies in Honour of David Hook*, Nueva York, Hispanic Seminar of Medieval Studies, pp. 88-115.

Contreras Jiménez, M.ª Eugenia (2018), *Linaje y transición histórica: los Arias Dávila entre el Medievo y la Modernidad*, Madrid, Universidad Complutense (tesis doctoral).

Domínguez Rodríguez, Ana (1993), *Dos biblias iluminadas en Toledo en torno a 1420: la Biblia de Alba y la* Biblia romanceada escurialense *(Ms. I-J-3)*, en Smeyers, Maurits; Cardon, Bert (eds.), *Flanders in a European Perspective. Manuscript Illumination around 1400 in Flanders and Abroad. Proceedings of the International Colloquium, Leuven, 7-10 September 1993*, Lovaina, Peeters, pp. 473-485.

Domínguez Rodríguez, Ana (2000), *Sobre Juan de Carrión y su círculo: un documento de pago en la Catedral de Segovia y nuevas atribuciones*, "Goya" 274, pp. 17-26.

Enrique-Arias, Andrés (coord.) (2010), *La Biblia Escorial I.I.6*, San Millán de la Cogolla, Cilengua.

Enrique-Arias, Andrés; Pueyo Mena, F. Javier (2017), *La Biblia completa del Marqués de Santillana*, "Revista de Filología Española" 97/1, pp. 35-68.

Fellous, Sonia (2001), *Histoire de la Bible de Moïse Arragel: Quand un rabbin interprète la Bible pour les chrétiens*, París, Somogy.

Fernández López, Sergio (2003), *Lectura y prohibición de la Biblia en lengua vulgar: defensores y detractores*, León, Universidad de León.

Gallego Burín, Antonio (1953), *Nuevos datos sobre la Capilla Real de Granada*, "Boletín de la Sociedad Española de Excursiones" 57, pp. 9-116.

Gayangos, Pascual de (1875-1893), *Catalogue of the Manuscripts in the Spanish Language*, Londres, British Library.

Gonzalo Sánchez-Molero, José L. (1998), *La librería rica de Felipe II. Estudio histórico y catalogación*, Madrid, Ediciones Escurialenses.

Gonzalo Sánchez-Molero, José L. (2000), *La biblioteca postrimera de Carlos V en España: las lecturas del emperador*, "Hispania" 60/206, pp. 911-944.

Gonzalo Sánchez-Molero, José L. (2011), *Informe sobre la heráldica de la Biblia en romance de la Real Biblioteca de El Escorial (I-I-4)*, en *Biblias castellanas medievales*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 421-424.

Gonzalo Sánchez-Molero, José L. (2023), *La biblia de Felipe II (Escorial I-I-3): nuevas indagaciones sobre su historia*, en Gimeno-Blay, Francisco M.; Iglesias-Fonseca, J. Antoni (coords.), Ut amicitiam omnibus rebus humanis anteponatis. *Miscelánea de estudios en homenaje a Gemma Avenoza Vera*, Valencia, Universitat de València, pp. 229-250.

Hamel, Christopher de (2001), *The Book. A History of the Bible*, Londres, Phaidon.

Hijano, Manuel (2013), *A Sixteenth-century Compiler of the* Estoria de Espanna*: Further Observations on British Library, Egerton MS 289*, en Taylor, Barry; West, Geoffrey; Whetnall, Jane (eds.), *Text, Manuscript, and Print in Medieval and Modern Iberia: Studies in Honour of David Hook*, Nueva York, Hispanic Seminar of Medieval Studies, pp. 244-725.

Hook, David (1998), *Some Codicological Observations on British Library MS Egerton 289*, "Bulletin of Hispanic Studies" 75/4, pp. 437-451.

Índice (1582), *Index et catalogus librorum prohibitorum, mandato ilustriss. ac Reverendiss. D. D. Gasparis a Quiroga*, Madrid, De Consilio Supremi Senatus S. Generalis Inquisitionis.

Kamen, Henry (2014), *The Spanish Inquisition: A Historical Revision*, New Haven, Yale University Press.

Komada, Akiko (2016), *La première génération de la Bible française du XIIIe siècle*, "Lusitania Sacra" 34, pp. 105-135.

Kupfer, Marcia (2011), *Abraham Circumcises Himself: A Scene at the Endgame of Jewish Utility to Christian Art*, en Kessler, Herbert L.; Nirenberg, David (eds.), *Judaism and Christian Art: Aesthetic Anxieties from the Catacombs to Colonialism*, Filadelfia, University of Pennsylvania Press, pp. 143-182.

Ladero Quesada, Miguel Á. (2005), *Capilla, joyas y armas, tapices y libros de Enrique IV de Castilla*, "Acta historica et archaeologica mediaevalia" 26, pp. 851-874.

Ladero Quesada, Miguel Á. (2015), *Guzmán. La casa ducal de Medina Sidonia en Sevilla y su reino. 1252-1521*, Madrid, Dyckinson.

Ladero Quesada, Miguel Á.; Quintanilla Raso, M.ª Concepción (1981), *Bibliotecas de la alta nobleza castellana en el siglo XV*, en *Livre et lectura en Espagne et en France sous l'Ancien Régime*, París, Editions ADPF, pp. 47-59.

Lazar, Moshe (ed.) (1995), Biblia Ladinada. *Escorial I.J.3: Critical Edition, Notes and Commentaries*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.

Littlefield, Charles (1992), *Escorial Bible I.ii.19. Edition, Study, Notes and Glossary*, Madison, Hispanic Seminar of Medieval Studies.

Lobrichon, Guy (2013), *The Story of a Success: The* Bible historiale *in French (1295* - ca. *1500)*, en Light, Laura; Poleg, Eyal (eds.), *Form and function in the late medieval Bible*, Leiden, Brill, pp. 307-332.

Marchena Hidalgo, Rosario (1998), *Las miniaturas de los libros de coro de la Catedral de Sevilla: el siglo XVI*, Sevilla, Universidad de Sevilla - Fundación Abengoa.

Marchena Hidalgo, Rosario (2010), *Arquitectura pintada sobre pergamino*, "Laboratorio de Arte" 22, pp. 103-129.

Marchena Hidalgo, Rosario (2012), *El expolio de libros iluminados*, "Archivo Hispalense" 288-290, pp. 259-278.

Martín Romero, José J. (2019), *El Nobiliario vero y el pensamiento aristocrático del siglo XV*, Madrid, Iberoamericana - Vervuert.

Moita, Tiago (2015), *Entre os Judeus Portuguezes e Espanhoes corriaõ algumas Traducções: A Bíblia da Ajuda, um manuscrito en romance de iniciativa judaica*, "Invenire" n.º esp., pp. 64-71.

Molenat, Jean-Pierre (1997), *Campagnes et monts de Tolède du XIIe au XVe siècle*, Madrid, Casa de Velázquez.

Nordström, Carl O. (1967), *The Duke of Alba Castilian Bible: A Study of the Rabbinical Features of the Miniatures*, Uppsala, Almqvist and Wiksells.

Palomo Fernández, Gema (2000), *Algunas precisiones y nuevos datos en torno a los Affonso. Una familia de canteros en el arzobispado de Toledo (1383-1431)*, "Archivo Español de Arte" 73/292, pp. 341-360.

Pattison, David G. (1992), *British Library MS Egerton 289: A Glimpse of the Cronica Manuelina*, "La Corónica" 21/1, pp. 15-30.

Powell, Brian (1986), *British Library MS Egerton 289 and Santa Casilda*, en *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*, vol. I, Madrid, Fundación Universitaria Española, pp. 3-14

Pueyo Mena, Francisco J.; Enrique-Arias, Andrés (2013), *Los romanceamientos castellanos de la Biblia hebrea compuestos en la Edad Media: manuscritos y traducciones*, "Sefarad" 73/1, pp. 165-224.

Ramiro Ramírez, Sergio (2018), *La herencia de doña María de Mendoza, VII Condesa de Ribadavia, y la dispersión de su colección familiar de su palacio en Valladolid*, "Erasmo: Revista de Historia Bajomedieval y Moderna" 5, pp. 41-59.

Rodríguez Porto, Rosa M.ª (2018), *Forgotten Witnesses: The Illustrations of Ms. Escorial, I.I.3 and the Dispute over the Biblias Romanceadas*, "Medieval Encounters" 24/1-3, pp. 116-159.

Rodríguez Porto, Rosa M.ª (2021), *L'illustrazione dei volgarizzamenti castigliani della Bibbia: Immagine e dialogo religioso*, "Alumina" 70, pp. 28-37.

Ruiz García, Elisa (2004), *Los libros de Isabel la Católica. Arqueología de un patrimonio escrito*, Madrid, Instituto de Historia del Libro y la Lectura.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (2002), *Biblias romanceadas*, en Alvar, Carlos; Lucía Megías, José M. (eds.), *Diccionario filológico de la literatura medieval española*, Madrid, Castalia, pp. 212-223.

Sneddon, Clive R. (2011), *The Old French Bible: The First Complete Vernacular Bible in Western Europe*, en Boynton, Susan; Reilly, Dane J. (eds.), *The Practice of the Bible in the Middle Ages: Production, Reception, and Performance in Western Christianity*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 296-314.

Toral y Fernández de Peñaranda, Enrique de (1957), *Fernando Messía y Messía, Memorial de la Casa Solar de Messía*, "Boletín de Estudios Giennenses" 13, pp. 11-120.

Villaseñor Sebastián, Fernando (2009), *El libro iluminado en Castilla durante la segunda mitad del siglo XV*, Segovia, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.

Yarza Luaces, Joaquín (1999), *La ilustración del Antiguo Testamento en la última Edad Media española*, en Balaguer, Vicente; Collado, Vicente (eds.), *La Biblia en el Arte y en la Literatura. V Simposio Bíblico Español*, vol. II, Valencia - Pamplona, Fundación Bíblica Española - Universidad de Navarra, pp. 31-80.

Zarco Cuevas, Julián (1924-1929), *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, Imprenta Helénica.

Fecha de recepción del artículo: octubre 2022
Fecha de aceptación y versión final: abril 2023